

## **ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

### **Fecha y hora de celebración**

31 de Agosto de 2022 a las 09:30

### **Lugar de celebración**

Sala de Comisiones de la Casa Consistorial

### **Asistentes**

**PRESIDENTE**

Dña. Milagros Lantes Seara, Concejala delegada de Contratación

**VOCALES**

D<sup>a</sup>. Carmen del Río Rodríguez, Secretaria acctal.

D<sup>a</sup>. Ana María Prieto Martínez, Viceinterventora

**SECRETARIA**

Dña. Virginia Bello Varela, Administrativa de Secretaría

### **Orden del día**

**SER 15/2022 - "SERVICIO DE PROGRAMA DE EJERCICIO FÍSICO DE MAYORES DEL AYUNTAMIENTO DE CARBALLO".**

- 1.- Valoración criterios basados en juicios de valor.
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente (sobre nº 3).
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente.
- 4.- Propuesta de adjudicación.

### **Se Expone:**

#### **1.- Valoración criterios basados en juicios de valor:**

La Mesa de contratación se reúne para el estudio del informe técnico de 30/08/2022 (R.E. núm. 20220000005077) emitido por el Comité de Expertos, nombrado por Decreto de Alcaldía núm. 2147/2022 de 19/07/2022), formado por D. Miguel Ángel González Cal, técnico de deportes del Concello de Arteixo, D. Miguel Barbeito Rivas, técnico de deportes del Concello de Laracha y D. Julio Torreira López, coordinador deportivo del Concello de Laxe. Visto el informe del Comité de Expertos, este ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios establecidos en la cláusula 9.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP), de la siguiente manera:

	<b>Licitador</b>	<b>Fase I Máximo: 51,00 puntos</b>
1)	AXIÑA SERVICIOS DEPORTIVOS , SL	26,21 puntos
2)	ESPROADE, SL	25,93 puntos
3)	MOVE PROYECTOS E INVERSIONES, SLU	39,54 puntos

#### **2.- Apertura criterios evaluables automáticamente y valoración:**

A continuación, se procede al descifrado y apertura del sobre electrónico nº 3 que contiene la "Oferta económica" de las empresas admitidas. Abiertas las ofertas se procede a su valoración, obteniendo el siguiente resultado:

Importe de licitación para los 2 años de duración del contrato:

Importe sin IVA	IVA 21%	Importe IVA incl.
79.191,27 €	16.630,17 €	95.821,44 €

Precio licitación VALOR UNITARIO UNIDAD DE EJECUCIÓN:

Importe sin IVA	IVA 21%	Importe IVA incl.
25,71 €	5,40 €	31,11 €

Licitador	Fase I	Fase II		Total
	Máx: 51 puntos	Oferta económica Precio ofertado por unidad de ejecución Máx: 49 puntos		
<b>Move Proyectos e Inversiones, SLU</b>	39,54 puntos	20,90 € (sin IVA) 25,28 € (IVA incl.)	48,50	88,04 puntos
<b>Esproade, SL</b>	25,93 puntos	20,69 € (sin IVA) 25,03 € (IVA incl.)	49,00	74,93 puntos
<b>Axiña Servicios Deportivos, SL</b>	26,21 puntos	21,78 € (sin IVA) 26,35 € (IVA incl.)	46,54	72,75 puntos

Se ha comprobado que las ofertas no están incursas en presunción de temeridad (Cláusula 16 PCAP).

### **3.- Propuesta adjudicación:**

Por lo anteriormente expuesto, la mesa concluye la siguiente lista de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por el licitador y propone elevar al órgano de contratación la siguiente propuesta de adjudicación, facultando asimismo a la Secretaria de la Mesa y al Secretario general para examinar la documentación que se requiera al propuesto como adjudicatario:

Orden	Licitador	Total puntuación
1	Move Proyectos e Inversiones, SLU	88,04 puntos
2	Esproade, SL	74,93 puntos
3	Axiña Servicios Deportivos, SL	72,75 puntos

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la reunión, siendo las 09:45 horas, acordando la redacción del presente acta por la secretaria de la Mesa, que firman digitalmente en la fecha que figura al margen:

Secretaria de la mesa

Virginia Bello Varela

Presidenta

Milagros Lantes Seara